

ACTA N° 03  
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria  
FECHA : 18 de diciembre de 2012  
HORA DE INICIO : 15.08 hrs.  
HORA DE TÉRMINO: 16.45 hrs.  
ASISTENCIA : Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal  
Concejales : Sra. Rosa Vial Rodríguez  
Sr. Samuel Marín Sánchez  
Sr. Jorge Cerda Muñoz  
Sr. Patricio Cortes Moscoso  
Sr. René Henríquez Rivera  
Sra. Baldamina Pardo Galaz

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Oscar Ávila M.  
Asesor Jurídico  
Jefe Depto. De Salud Sr. Christian Andrade  
Director de Obras Sr. Ricardo Avilés  
Vecinos

**TABLA**

- 1.- Entrega Acta Anterior N° 2 de fecha 11 de diciembre de 2012.
- 2.- Presentación Modificación Presupuestaria Depto. De salud.
- 3.- Presentación Director Regional Servicio de Registro Civil, Sr. Gabriel Díaz Campos.
- 4.- Autorización Proyecto reparación Edificio Municipal para instalación Banco Estado.  
Expone Sra. Carmen Paz Miranda, Secplac.
- 5.- Presentación Proyecto Urbanización El Molino  
Expone Sr. Ricardo Avilés, Director de Obras.
- 6.- Entrega Plan de Mejoramiento de Gestión año 2013.  
Secretaria Municipal
- 7.- Entrega formulario Declaración de Intereses y Patrimonio.  
Secretaria Municipal
- 8.- Fijar Día y hora atención Oficina Sres. Concejales.  
Secretaria Municipal.
- 9.- Varios Sres. Concejales/as.

**DESARROLLO**

Se inicia la sesión a las 15.08 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sra. Rosa Vial Rodríguez, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Patricio Cortes Moscoso, Sr.

ACTA N° 03– CONCEJO MUNICIPAL  
18 de diciembre de 2012

René Henríquez Rivera, Sra. Baldamina Pardo Galaz y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa de Ministro de Fe.

**1.- Entrega Acta Anterior N° 2 de fecha 11 de diciembre de 2012.**

Se entrega para lectura, Acta N° 2.

**2.- Modificación Presupuestaria Departamento de salud.**

Jefe Departamento de salud, Sr. Christian Andrade, presenta la siguiente modificación presupuestaria:

Aumenta Ingresos

Item	Denominación	M\$
115.05.03.006.001.001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	50.000
115.05.03.006.002.002	Aporte afectado (IRA Mixta)	2.200
115.05.03.006.002.004	Aportes afectados (Ref. Equipo de salud)	4.900
115.05.03.006.002.008	Aporte afectados (promoción en Salud)	1.760
115.05.03.006.002.012	Aporte afectados (desarrollo RRHH)	7.200
115.05.03.006.002.022	Estímulo Cesfam	1.940
115.05.03.006.002.023	Mantenimiento	1.000
115.08.01.001.001.001	Reembolso Art.4º Ley N° 19.345	7.000
115.08.99.999.001.001	Otros	2.000
TOTAL		78.000

Disminuye Ingresos

Item	Denominación	M\$
115.05.03.101.001.001	De la municipalidad a servicios incorporados	45.500
TOTAL		45.500

Aumenta Egresos

Ítem	Denominación	M\$
215.21.01.001.019.002	Asignación de responsabilidad directiva	500
215.21.01.002.002.001	Otras cotizaciones previsionales	1.000
215.21.01.004.006.001	Comisiones de servicio en el país	1.000
215.21.01.005.003.001	Bono extraordinario anual, ley N° 20.645	4.000
215.21.02.001.009.007	Asignación especial transitoria, Art.45, Ley N° 1	1.500
215.21.02.001.018.001	Asignación de responsabilidad directiva	500
215.21.02.001.027.002	Asignación por desempeño en condiciones difíciles	6.000
215.21.02.004.005.001	Trabajos extraordinarios	3.000
215.21.02.004.006.001	Comisiones de Servicio en el país	2.000
215.21.02.005.003.001	Bono extraordinario anual Ley 20.645	5.000
215.22.04.007.001.001	Materiales y útiles de aseo	1.000
215.22.05.005.001.001	Telefonía fija	1.500
215.22.06.001.001.001	Mantenimiento y reparación de	1.000

	edificaciones	
215.29.04.001.001.002	Mobiliario y otros (convenio SUR)	2.000
215.29.05.999.001.002	Otras (convenios)	500
215.29.06.001.001.001	Equipos computacionales y periféricos	2.000
TOTAL		32.500

Jefe de salud informa que el concejo también autorizó una asignación transitoria a personal chofer del Cesfam, sujeto a disponibilidad presupuestaria.

Concejales Cerda consulta por per cápita.

Jefe de salud informa que asciende a \$4.175.- año 2012 y se espera alrededor de \$6.000.- para el año 2013.

Concejales Marín consulta cuantos inscritos hay.

Jefe de salud informa que son 12.206 inscritos

Efectuada la presentación señor alcalde consulta si están en condiciones de votar hoy día o lo dejan para la próxima sesión.

\*Sres. Concejales concuerdan en señalar que ha sido clara la exposición y deciden votar la modificación presupuestaria el día de hoy, aprobándose por unanimidad del concejo.

### **3.- Presentación Director Regional Servicio de Registro Civil, Sr. Gabriel Díaz Campos.**

Se presenta en la sesión la Srta. Michelle Morales del Servicio de Registro Civil, encargada de Planificación y Gestión y da las excusas por la ausencia del Director del Servicio.

Expone que la idea es hacer difusión del Servicio y productos On line que presta el servicio de Registro Civil. Para esto hace exposición mediante data show.

Expresa que el programa de llama “Nos hacemos cargo de tu tiempo”, para descongestionar oficinas. Estos son:

- Habilitación de centro especializado de atención.
- Charlas de posesiones efectivas.
- Aumento de oficinas que entregan pasaporte
- Certificados presenciales en papel blanco.
- Reimpresión de cédulas de identidad en caso de extravío. A partir de septiembre de 2013.

Servicios On line:

- Certificados de Internet
- Bloqueo de cédulas de identidad.
- Consultas sobre estados de trámites de cédulas de identidad, pasaportes, vehículos y posesiones efectivas.
- Consultas de multas de tránsito no pagadas.

Call Center : 600 370 2000

- Se puede pedir certificados gratuitos
- Aviso para retiro de documentos

Srta. Morales solicita se le ayude en la difusión y ofrece equipo móvil.

Sr. Alcalde informa que la Oficina de Registro Civil se trasladará a la casa que ocupan los niños discapacitados y estos se trasladarán al recinto piscina municipal a partir de febrero o marzo de 2013.

Además informa que el Banco Estado está a la espera de la habilitación de oficinas, para esto se hizo consulta a la Contraloría si este banco es del Estado o es un ente privado y la Contraloría determinó que es una entidad del Estado, por esto se puede invertir fondos públicos.

En tanto con el Registro Civil se firmará un comodato por diez años.

Asesor jurídico añade que el contrato excede el periodo de cuatro años, por lo tanto se requiere aprobación del concejo para suscribir el contrato de comodato por diez años.

\*Sr. Alcalde somete a votación suscripción de comodato con el Servicio de Registro Civil, aprobándose por unanimidad del concejo.

Señor alcalde indica que posteriormente presentará al concejo el documento firmado.

#### **4.- Autorización Proyecto reparación Edificio Municipal para instalación Banco Estado.**

Sra. Carmen Paz Miranda, Secplac informa que el Banco Estado es una empresa autónoma del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, por tanto se pueden invertir fondos públicos en esta entidad.

El proyecto contempla el mejoramiento de 143 mts.2 relativo a reparación de techos, cielo, muros y pisos; oficinas, baños y hall público en el primer nivel de edificio municipal. Para esto se solicita un aporte de \$66.003.000.- a fondos FRIL.

Sr. Alcalde informa que se hizo una remodelación después del terremoto pero los requerimientos del Banco Estado son distintos. Esto para que no se piense que se va a remodelar dos veces.

Sra. Vial consulta quien hace la inversión.

Sr. Alcalde informa que el Banco Estado lo pide al municipio y este lo solicita al Gobierno Regional.

Sra. Vial indica que no tiene ningún problema en aprobar siempre que siga la línea y está en desacuerdo con construcción de la Caja de Compensación Los Héroes porque no se ajusta al Plan Regulador. Pide que se siga la línea de construcción con teja chilena.

Director de Obras explica que la intervención del Banco es de las ventanas hacia adentro y se mantiene la fachada.

Secplac señala que el FRIL requiere acuerdo de concejo para la postulación.

Sra. Vial expresa que no tiene problemas en aprobar siempre que se siga la línea de construcción.

Sr. Alcalde somete punto votación

Concejal Marín indica que cuando se firmó el convenio se estableció un periodo de tiempo de tres meses, y se hace un compromiso con el Banco Estado por 99 años donde se hace entrega en comodato del edificio que fue destruido y que el Gobierno Regional se comprometió a aprobar el proyecto de inversión

dentro de los 30 días para cumplir el convenio. En aquella oportunidad se entregó el itemizado en donde lo que establece es seguridad en aquellas zonas periféricas del muro, mejoramiento de techo, muros y piso. El proyecto es más que reparaciones, es cambiar cosas. Aprueba porque es un proyecto distinto.

Concejala Cerda, aprueba

Concejala Pardo, aprueba.

Concejala Cortes, aprueba con las medidas de seguridad que exige el Banco Estado y esto le dará más seguridad y proyección en el tiempo.

Concejala Henríquez, aprueba porque es una de las cosas que la gente está pidiendo.

Concejala Vial, aprueba.

Sr. Alcalde, aprueba.

Por tanto, por unanimidad del concejo, se aprueba postulación del proyecto "Reparación Edificio Municipal para Instalación Banco Estado" que será postulado a fondos FRIL.

### **5.- Presentación Proyecto Urbanización El Molino**

Sr. Ricardo Avilés, Director de Obras, hace exposición sobre Proyecto Urbanización sector El Molino.

Informa que todos los meses se hacen reuniones de trabajo con juntas de vecinos, comité de agua potable e interesados en el proyecto.

El Proyecto contempla agua potable, alcantarillado y pavimentación. En general tiene un 51% de avance, considerando que unas obras tienen mayor avance que otras. Falta realizar expropiación o cesión de terreno para abrir calle que unirá calle Juan Pablo II con Carretera H-30 y también con ruta H-350.

El proyecto partió con alrededor de 500 beneficiarios y ahora hay 760. Se ha inscrito a nuevos beneficiarios pero se tuvo que hacer un corte, entendiendo que quedará gente afuera.

Las obras de pavimentación ya se iniciaron en las calles 18 de junio, Diego Portales y Hunneus Salas.

Se ha presentado algunos impedimentos en el camino de acceso a la planta de tratamiento porque el terreno es de mala calidad.

Aclara que la gente se pregunta por que no todos tienen UD, pero se esperó autorización de aumento de obras por el Gobierno Regional y una vez obtenida se hizo UD.

En relación a casetas, es un beneficio y no todos tienen derecho porque los que ya construyeron baño pierden el beneficio.

Según Carta Gantt el proyecto tiene fecha de término el 28 de febrero de 2013 pero por retraso por condiciones climáticas puede terminar en marzo de 2013.

En relación a lo expuesto, Sra. Vial consulta si el proyecto contempla pavimento solamente en la mitad de la calzada o esto pasa porque la gente no cedió terreno para hacer la calle completa.

Representante de empresa consultora SIGA informa que el proyecto contempla expropiación a futuro y en el caso de la calle Diego Portales no permite

hacer calzada completa, sino que media calzada por el ancho de la calle. Esta situación es diferente en Hunneus Salas que si puede hacerse completa.

Director de Obras señala que aún no tiene fecha para la última reunión pero puede ser la primera semana de enero.

Sr. Alcalde consulta por diámetro de la cañería de alcantarillado.

Representante de consultora SIGA informa que parte con 200mm., después sigue con 250mm. Y luego es de 315mm. Está pensado para 20 años más y considera el crecimiento de la población.

Concejales Cerda, indica que la etapa de proyección del Comité de agua potable debe ponerse desafíos porque la realidad será distinta a la que tienen ahora. Ellos deben tener el nivel profesional para atender lo que se viene en cuanto a administración de agua potable y saneamiento ambiental.

Concejales Cerda indica que la gente llamaba a paralización de las obras por el no pavimento de la calzada en calle Diego Portales, pero entendieron. A la vez consulta si se hace necesario una asamblea con vecinos.

Director de Obras responde negativamente porque ya se hizo esta reunión y si la gente no asistió es su responsabilidad.

#### **6.- Entrega Plan de Mejoramiento de Gestión año 2013.**

Secretaría Municipal hace entrega del Plan de Mejoramiento de Gestión para análisis de señores concejales, el que será votado en reunión del mes de enero de 2013.

#### **7.- Entrega formulario Declaración de Intereses y Patrimonio.**

Secretaría Municipal hace entrega de formularios respectivos a señores concejales a objeto que sean completados y devueltos a la Secretaría Municipal para su posterior envío a la Contraloría Regional.

#### **8.- Fijar Día y hora atención Oficina Sres. Concejales.**

Secretaría Municipal solicita a señores concejales fijar horario de atención de público y uso de oficina para entregar información a personas que requieran atención de concejales.

Señores concejales establecen el siguiente horario de atención:

Concejales Marín, día lunes en la mañana.

Concejales Cerda, día martes en la mañana.

Concejales Pardo, día jueves en la mañana.

Concejales Cortes, día viernes en la tarde.

Concejales Henríquez, día viernes en la mañana.

Concejales Vial, no establece horario de atención.

#### **9.- Varios Sres. Concejales/as.**

##### **9.1.- Sr. Alcalde**

a). Presenta a nuevo asesor jurídico, el Sr. Rodrigo Vergara Tobar, quien asumirá en reemplazo del Abogado Sr. Cristian Pavez Herrera

Sr. Vergara se presenta y da a conocer funciones que ha cumplido tanto en el ámbito público como privado.

Concejal Cerda le da la bienvenida y solicita coordinar bien los horarios para atención de la gente que se debe trasladar de apartados sectores de la comuna.

Concejal Marín da la bienvenida y lo felicita por el interés de trabajar en esta comuna. Además reconoce que la labor de Cristian Pavéz fue notable en la comuna y espera se siga en la misma senda.

b). Informa que a partir de enero se realizará análisis de presupuesto con la Secplac.

Secplac, Srta. Carmen Paz Miranda indica que la reunión de análisis puede ser entre las 14.00 y 15.00 hrs. antes de la sesión de concejo.

Sres. Concejales aceptan esta moción.

c). Sr. Alcalde informa que el Sr. Presidente de la República invitó a todos los alcaldes a una reunión en La Moneda, por lo que no podrá estar en la sesión de concejo del día miércoles 19 de diciembre. En este caso se puede postergar la sesión o si se hace será presidida por la Sra. Vial.

Se concluye hacer la reunión el día 19 de diciembre a las 9.00 hrs. y será presidida por la concejala Vial.

d). Sr. Alcalde propone fijar reuniones de los meses de enero y febrero a fin de que señores concejales puedan hacer uso de sus vacaciones.

Con la aprobación unánime del concejo se acuerda las siguientes fechas de reuniones:

Mes de enero:       jueves 3  
                              Viernes 4  
                              Lunes 7

Mes de febrero:     martes 26  
                              Miércoles 27  
                              Jueves 28

El horario de las sesiones se mantiene a las 15.00 hrs.

### **9.2.- Concejal Samuel Marín Sánchez.**

a). Solicita acordar participación de concejales en XI Congreso Nacional de Municipalidades, que se efectuará en la ciudad de Viña del Mar durante los días 8,9,10 y 11 de enero de 2013. La cuota de inscripción por persona es de \$200.000.-

Sr. Alcalde requiere votación del concejo, aprobándose por unanimidad participación de concejales en este Congreso. No asisten concejalas Vial y Pardo.

Sr. Alcalde solicita dejar pendiente los demás varios para la próxima sesión.

Se levanta la Sesión a las 16.45 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

ACTA N° 03  
CONCEJO MUNICIPAL  
REUNION ORDINARIA  
18 de diciembre de 2012.

RESUMEN DE ACUERDOS

VII.- Se aprueba modificación presupuestaria del Departamento de salud Municipal.

IX.- Se aprueba suscribir contrato de comodato con el Servicio de Registro Civil en que la municipalidad entrega bien inmueble municipal para funcionamiento de la oficina en Coltauco.

X.- Por unanimidad del concejo, se aprueba postulación del proyecto “Reparación Edificio Municipal para Instalación Banco Estado” que será postulado a fondos FRIL.

XI.- Se acuerda participación de concejales en “XI Congreso Nacional de Municipalidades”, que se efectuará en la ciudad de Viña del Mar durante los días 8,9,10 y 11 de enero de 2013. La cuota de inscripción por persona es de \$200.000.-

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE